
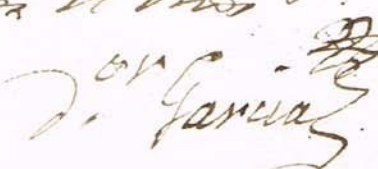


Jan. 21 de mayo 1821. sobre la solicitud de los
 Curatos p[ro]p[ri]os de los Andes a examinar el B[re]ve
 con el 4to curso = los referidos
 en la Union. D[omi]ngos de los Andes
 D. A. de los Andes
 y otros
 P[ro]curador
 Ocurido
 Latorre
 Alonzo
 Montes.

manjara a consecuencia de la com[un]ica[ci]o[n] de
 con motivo de la solicitud de los Curatos
 y pretendiendo de admitirlos a examen del
 en 1811 con el 4to curso de la Ley de este
 y de los examenes se la hagan por el Plan del
 año 1811, y no por el de 1807, se acordó in-
 formar a la Unio[n] q[ue] hauciendo decretado
 el Clero la p[ar]te de su solicitud en q[ue] el
 Interesa el examen por el Plan de 1811,
 sea el de 1811, no habiendo otro modo de tener
 los Decretos del Clero q[ue] se refieren a los Cur[os].
 de suscribir estos el examen de honor y me-
 se preguntados, por los q[ue] se refieren de
 según el Plan de 1811 como lo ha practi-
 cado la Unio[n] de acuerdo a la providencia de
 1799 y la elecci[on] de Preguntas, acomodadas
 a las circunstancias y se han practicado con
 uno de ellos, con lo q[ue] se concluyó este
 y se firmaron diez y tres meses y el Secretario
 en fe de ello.

D. Alvarado


D. Garcia


Decano

